

E.T.E.

Estrategia de Transición Educativa 2024

*Para los niveles de Educación Parvularia
(pre-kínder y kínder) y Educación Básica
(primero y segundo).*

ÍNDICE

Introducción	03
Antecedentes generales	04
Extracto del decreto 373 exento, promulgado por el Ministerio de Educación el 17 de abril 2017.	05
Estrategia Transición Educativa E.T.E.	
Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia	06-07
Objetivos E.T.E. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivo general ✓ Objetivos específicos 	07
Justificación	
Áreas de desarrollo	08-12
Cronograma	13
Fundamentación de las principales áreas articuladas	
Lenguaje	13-15
Matemática	16
Convivencia escolar	17
Departamento psicoeducativo	18
Perfil de Egreso de Educación Parvularia	19-22
Perfil de Egreso de Educación Básica	23-25



INTRODUCCIÓN

Frente a la nueva realidad educativa y especialmente a los requerimientos de los niños(as), es necesario analizar y mejorar constantemente la labor pedagógica. Los cambios, que no sólo se presentan a simple vista, sino también internamente, conllevan a una serie de transformaciones en todos los niveles y la permanente obligatoriedad de evaluar los avances.

En esta oportunidad, nos enfocaremos principalmente en el paso de la Educación Parvularia a la Enseñanza Básica. Este suceso generalmente se conoce como **ARTICULACIÓN**.

Comenzaremos definiendo el concepto de **Articulación** como: “La unión o enlace entre partes. Cuando hablamos de articular distintos niveles de enseñanza, dicha acción debe estar enmarcada en un proyecto educativo institucional” (Elena Luchetti, Articulación; Buenos Aires 2007).

Hablar de articulación es un tema relativamente nuevo y complejo, ya que existe mucho desconocimiento de las acciones a seguir ¿Por qué es necesaria la articulación? ¿Por qué no siempre se articula? ¿Cómo se logra articular los niveles?

Para articular a los niveles, debemos construir un **“puente”** a través de diversos espacios de comunicación, los cuales nos permitan adquirir el conocimiento bidireccional, en términos de normas, formas de trabajo y contenidos (Elena Luchetti, Articulación; Buenos Aires 2007).

En nuestro Colegio particularmente surge como la necesidad de modificar el brusco cambio por el cual pasaban los estudiantes. Por lo anterior, en el año 2015 se hizo sustancial comenzar a trabajar en un proyecto para crear y organizar un conjunto de actividades, dirigidas hacia los niños(as) y los docentes con el fin de establecer “nexos coherentes”, para que el pasar de un nivel a otro se visualice como algo natural, gradual y no como un quiebre.

La palabra ARTICULACIÓN hace mención a un proceso externo de unión que se da entre dos partes, por lo tanto, la Superintendencia de Educación Parvularia, habla de “TRANSICIÓN EDUCATIVA”, ya que se desarrolla en un contexto socio-cultural, es decir se construye también en forma interna y diferente en cada individuo.

El concepto de articulación según Peralta, 2017: Todas las aplicaciones de este término: “especie de coyuntura”, “nudo a manera de soldadura”, “unión de un órgano con otro”, dan cuenta de la existencia de dos partes que están separadas y que requieren de un tercer elemento (externo a ellos), para poder enlazarse o en el mejor de los casos “unirse”. Dicho de otra manera, favorecer las transiciones (que son procesos internos), se requiere de procesos articulatorios externos que son aquellos donde se interviene.

“Podría decirse que las transiciones son procesos de cambio, que se dan al pasar de un estado a otro. Que se dan en todas las culturas, y si bien pueden estar basadas en lo biológico, están acentuadas y reguladas cultural y socialmente. Por ello, tienen características diferentes en contextos distintos. Transcurren en el tiempo, lo que indica un inicio en la nueva situación, un avanzar y un egresar, lo que se produce cuando se alcanza el nuevo estado” (Peralta, 2007).

Finamente, hemos desarrollado una Estrategia de Transición Educativa (ETE) con el objetivo de articular la Educación Parvularia con la Educación Básica. Siempre con el compromiso de estar constantemente revisando nuestra labor, con el único propósito de entregar educación de calidad a nuestros estudiantes.



ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COLEGIO SAN DIEGO
DIRECTOR	ARMANDO MUNIZAGA R.
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA  Gestora E.T.E.	M ^a JOSÉ ABURTO Z.
COORDINACIÓN ACADÉMICA BÁSICA	ANA MARÍA GÓMEZ
JEFE DE UTP	CARLOS VÁSQUEZ
CURRICULISTA	NADIA MUÑOZ
COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	CATALINA BASCUÑÁN
CIUDAD	SANTIAGO
COMUNA	CONCHALÍ
DIRECCIÓN	DIEGO SILVA # 1791
FONO	232428180
RBD	10336-5



EXTRACTO EL DECRETO 373 EXENTO, PROMULGADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL 17 DE ABRIL 2017:

ESTABLECE PRINCIPIOS Y DEFINICIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

A continuación presentamos un extracto del decreto, con el objetivo de resaltar los aspectos más relevantes:

“Que, resulta del todo necesario diseñar una Estrategia de Transición Educativa que convoque a la comunidad del establecimiento educacional a resguardar el enfoque con que este proceso se asume en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar”.

“Establézcanse los principios y definiciones para la elaboración de una Estrategia de Transición Educativa, con el propósito de promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños y niñas de primer y segundo nivel de Educación Parvularia y primer año de Educación Básica”.

“Esta Estrategia, no constituye un nuevo instrumento de gestión educativa, sino que debe ser consistente con la visión y la misión establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y basarse en un análisis profundo de las necesidades de la escuela, para generar las condiciones que ofrezcan a los niños y niñas un favorable proceso de transición”.

“La Estrategia debe contener objetivos, acciones y evaluaciones entre otros, y organizarse en función de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos”.

Importante: La actualización del Currículum de Educación Parvularia, establece que la Estrategia de Transición Educativa se extiende hasta 2º básico, por lo tanto, nuestro Colegio realiza este trabajo desde pre-kínder (Nt1) hasta el nivel mencionado (BCEP, Institución Educativa, 2018).

ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA E.T.E.

Nuestro desafío es mejorar la calidad de la educación y para eso tendremos que articular los diferentes niveles, entre otras tantas tareas. Sin duda, el punto de quiebre es NB1, por lo tanto, la conexión que se debe establecer entre educación parvularia y básica, tendrá que ser de unificación con respecto a distintos elementos, tanto de los párvulos como de toda la comunidad educativa, para establecer un mejor vínculo y tránsito educativo de un nivel a otro.

“La educación parvularia enfrenta el desafío de resguardar su identidad pedagógica cuando se encuentra tensionada por la organización escolar. Al mismo tiempo, requiere articularse adecuadamente con esta para que los párvulos hagan la transición esperada, en los términos que definen estas bases curriculares. Dicha articulación, que forma parte de los desafíos actuales de la trayectoria educativa, debe insistir en el valor pedagógico de los principios de la Educación Parvularia, extendiéndolas para el primer y segundo año de la Educación Básica”(BCEP: Institución Educativa, 2018)



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS BCEP 2018

“Los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas. Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje. Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente.

1 PRINCIPIO DE BIENESTAR

Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

2 PRINCIPIO DE UNIDAD

Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

3 PRINCIPIO DE SINGULARIDAD

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

4 PRINCIPIO DE ACTIVIDAD

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

5 PRINCIPIO DEL JUEGO

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas.

Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.



6 PRINCIPIO DE RELACIÓN

La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

7 PRINCIPIO DE SIGNIFICADO

El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

8 PRINCIPIO DE POTENCIACIÓN

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente". (BCEP, 2018)

OBJETIVOS DEL E.T.E.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la transición de los párvulos a la Educación General Básica, articulando los 4 niveles (NT1, NT2, NB1 y NB2) a través de los Principios de la Educación Parvularia, estableciendo la relevancia pedagógica que poseen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

✓ Docentes

Conocer los Principios de la Educación Parvularia y como estos se encuentran incorporados en las prácticas pedagógicas. A través de la observación de clases, Incluir estrategias pedagógicas de otros profesores a fin de poder adaptar al nivel que sigue.

✓ Estudiantes

Participar en experiencias e interactuar con niños de otros niveles, lo cual propiciará el proceso de transición educativa.

✓ Familias

Conocer y apoyar las diversas actividades y el objetivo que tienen para el estudiante.

JUSTIFICACIÓN

La Estrategia de Transición Educativa tiene como objetivo principal, ensamblar las prácticas pedagógicas vinculando los Principios de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia con la Educación Básica, a través de procesos de adaptación y normalización, unificación de criterios entre docentes de los 4 niveles, observación de rutinas de clases y análisis metodológico, planificación e implementación de actividades conjuntas.

Sin duda, este trabajo facilitará el conocimiento de todos los niveles educativos y el intercambio de experiencias de aprendizaje entre los niños(as) de nuestro establecimiento.

Es relevante también, compartir este trabajo con la familia y acordar acciones tendientes a lograr su participación y apoyo en la educación de sus hijos(as), ya que desarrollar otras actividades que respondan a las necesidades de articulación entre los niveles de educación Parvularia y Básica de la escuela, es tarea de todos.



ÁREAS DE DESARROLLO

Hemos organizado las acciones a realizar en 5 áreas: *Autonomía, normalización, metodología de clases, lenguaje y matemática*. En el siguiente cuadro se especifican objetivos, acciones y niveles.

AUTONOMÍA				
EDUCACIÓN PARVULARIA				
Fomentar en el 1º y 2º nivel transición las acciones que a continuación mencionaremos, con el objetivo de desarrollar su autonomía y también ingresar a básica conociendo parte de su rutina.				
EDUCACIÓN BÁSICA				
Fortalecer la autonomía de éstas acciones en los estudiantes de 1º y 2º básico. Se reforzarán rutinas aprendidas en educación parvularia.				
ACCIONES	Niveles			
	NT1	NT2	NB1	NB2
Manejo de artículos personales.	Sacar y guardar con ayuda, agendas, libros/cuadernos y estuche de sus mochilas.	Sacar sin ayuda y guardar con apoyo agendas, libros/cuadernos y estuche de sus mochilas.	Sacar y guardar con supervisión, agendas, libros/cuadernos y estuche de sus mochilas.	Sacar y guardar de forma autónoma, agendas, libros/cuadernos y estuche.
Respeto de turnos en salida al baño en horario de clases.	Utilizar un collar y es supervisado por técnico de párvulo en baño interior de sala.	Utiliza un collar y asiste sin supervisión en baño costado de sala.	Utiliza un collar y asiste sin supervisión a baño exterior.	Solicita permiso y utiliza collar, para asistir a baño exterior levantando la mano.
Identificación dependencias edificio principal.	Visita y utiliza una vez al semestre, en el edificio principal, la biblioteca y el laboratorio de computación.	Visita y utiliza dos veces al semestre, en el edificio principal, la biblioteca y el laboratorio de computación.	Utiliza según programa de estudio, el laboratorio de computación y biblioteca.	Utiliza según programa de estudio y evaluaciones externas el laboratorio de computación. Utilizan biblioteca de acuerdo a planificación de Lenguaje.
Colación.	Sacar y abrir con ayuda la colación, comiendo sentado en sala de clases.	Sacar sin ayuda y abrir con apoyo la colación. Desde el mes de septiembre comerán en patio.	Sacar y comer con supervisión la colación, sentados en el patio.	Sacar y comer de forma autónoma la colación durante el recreo.
Escribir su nombre.	Escribir su nombre en letra imprenta mayúscula y en formato grande (desde mayo).	Escribir su nombre en letra imprenta mayúscula (marzo y abril). Escribir su nombre en letra ligada (mayo). Escribir su apellido en letra ligada (septiembre).	Escribir su nombre en letra ligada mayúscula y minúscula en formato de cuaderno.	Escribir su nombre, más su apellido en letra ligada mayúscula y minúscula en formato de cuaderno.
Transcribir.	No transcribe, sólo observa y comenta lo indicado por educadora.	Transcribe la fecha señalada por la educadora y copia en letra imprenta mayúscula.	Transcribe, fecha y objetivo de lo señalado por docente en pizarra.	Transcribe, fecha, objetivo y breve descripción de contenidos de lo señalado por



				docente en pizarra.
NORMALIZACIÓN				
EDUCACIÓN PARVULARIA				
Reforzar positivamente una buena conducta con el objetivo de lograr una convivencia sana entre pares y adultos, a través del trabajo con láminas normalizadoras.				
EDUCACIÓN BÁSICA				
Fortalecer la autorregulación de la conducta de los estudiantes con la finalidad de lograr una buena convivencia y buen logro de los objetivos propuestos por las asignaturas, a través del trabajo con láminas normalizadoras.				
ACCIONES	Niveles			
	NT1	NT2	NB1	NB2
Socialización de láminas.	Trabajar 10 láminas de conducta en forma diaria.	Trabajar 6 láminas de conducta en forma diaria.	Trabajar 4 láminas de conducta en forma diaria.	Trabajar 3 láminas de conducta en forma diaria.
Sistema de refuerzo positivo	-Entrega diaria de: Stickers según actividad lograda. -Estrella por el buen comportamiento -Diploma de lectura autoseleccionada por participación familiar. -Diplomas por asistencia, compañerismo, etc. -Cuadro de honor de asistencia. -Mascota viajera.	-Entrega diaria de: Stickers según actividad lograda. -Estrella por el buen comportamiento -Diploma de lectura autoseleccionada por participación familiar. -Diplomas por asistencia, compañerismo, etc. -Cuadro de honor de asistencia. -Mascota viajera.	-Nota al apoderado por buen comportamiento. -Cuadro de honor, destacados del mes. -Diplomas por asistencia, compañerismo, etc.	-Nota al apoderado por buen comportamiento. -Cuadro de honor, destacados del mes. -Diplomas por asistencia, compañerismo, etc.
METODOLOGÍA DE CLASES				
EDUCACIÓN PARVULARIA				
Propiciar metodologías de clases lúdicas para el desarrollo de las habilidades de educación parvularia.				
EDUCACIÓN BÁSICA				
Aplicar metodologías diversas y significativas para el desarrollo de habilidades, incorporando motivaciones lúdicas.				
ACCIONES	Niveles			
	NT1	NT2	NB1	NB2
Acentuar el juego en el aprendizaje.	Aprendizaje centrado en el juego, de forma transversal.	Aprendizaje centrado en el juego, exceptuando las actividades de apresto.	Incorporar de forma mensual (2 por mes) actividades lúdicas en las planificaciones.	Incorporar de forma mensual (1 por mes) actividades lúdicas en las planificaciones.
Motivación explícita en planificación.	Motivación de forma gráfica y concreta.	Motivación de forma visual u oral.	Motivación gráfica, concreta, visual u oral.	Motivación de forma gráfica, concreta, visual u oral.
LENGUAJE				
EDUCACIÓN PARVULARIA				
Potenciar el lenguaje oral de los párvulos a través de la conciencia fonológica y gráfica. Además trabajar la Iniciación a la Lectura.				
EDUCACIÓN BÁSICA				
Desarrollar la adquisición de la lecto-escritura a través de habilidades que fortalezcan la comprensión				



para formar estudiantes capaces de lograr fluidez, analizar y opinar, sin perder el interés por la lectura.

ACCIONES	Niveles			
	NT1	NT2	NB1	NB2
Conciencia fonológica.	-Sonido inicial. -Separación y conteo de hasta 3 sílabas. -Conteo de hasta 3 palabras.	-Sonido inicial. -Sonido final. -Separación de sílabas (5). -Conteo de palabras (5). -Conteo de sílabas (5).	-Consolidación de Sonido inicial y final. -Separación de sílabas. -Conteo de palabras. -Conteo de sílabas.	Conciencia fonológica ligada a la escritura, centrada en los grupos consonánticos.
Conciencia léxica.	Elección de una palabra nueva por texto.	Elección de dos palabras nuevas por texto.	Elección de palabras nuevas en texto e infieren significado según contexto.	Elección de palabras nuevas en texto e infieren significado según contexto y formulan una oración.
Habilidades motrices finas.	-Trabajo con plastilina. -Rasgar papel con los dedos. -Coordinación óculo-manual. -Trabajo con lápiz (tamaño jumbo). -Dactilopintura. -Jugando con los movimientos. -Trabajo con tijeras desde septiembre.	-Trabajo específico con plastilina. -Corte papel con tijeras. -Trabajo con lápiz.	-Trabajo con lápiz. -Recorte con tijera. -Relleno, entre otros.	Consolidación del uso de lápiz y tijera.
Trazos.	Vocales imprenta mayúscula. Formato macro. Según orden del Matte.	-Primera fase: vocales imprenta mayúscula, según orden del Matte. -Segunda fase: vocales imprenta minúscula. -Tercera fase: vocales manuscritas minúsculas y palabras significativas (nombre, mamá, etcétera). -Pincelada de las tres primeras lecciones del libro Matte (ojo, mamá, mano)	Grafomotricidad. - Primera fase: Refuerzo de vocales (dos semanas). Matte letra minúscula e manuscrita e imprenta. -Segunda fase: Letras mayúsculas y grupos consonánticos.	-Consolidación de la grafomotricidad. -Refuerzo de los grupos consonánticos. -Escritura de palabras, frases y oraciones y textos breves, utilizando mayúsculas y minúsculas según corresponda.
Plan Nacional de Lectura.	Diariamente, según indicación Ministerial (Plan Nacional de Lectura) Lectura pública, interrogación del	Diariamente, según indicación Ministerial (Plan Nacional de Lectura) Lectura pública, interrogación del	Según lineamientos del documento interno (Plan lector).	Según lineamientos del documento interno (Plan lector).



	texto, narración del cuento, indagación, interrogación del texto, lectura compartida.	texto, narración del cuento, indagación, interrogación del texto, lectura compartida.		
Lenguaje expresivo.	Recitar, memorizar, reproducir, producir poesías, trabalenguas, adivinanzas, chistes, jugar a leer, entre otros.	Aumentar la extensión en recitar, memorizar, reproducir, producir poesías, trabalenguas, adivinanzas, chistes, jugar a leer, entre otros.	-Leer, recitar, memorizar, reproducir poesías, trabalenguas, adivinanzas, chistes, entre otros. -Opinar de manera oral sobre los diferentes textos leídos.	-Aumentar el grado de dificultad en leer, recitar, memorizar, reproducir poesías, trabalenguas, adivinanzas, chistes, entre otros. -Opinar y argumentar de manera oral y escrita sobre diferentes textos.
Comprensión lectora.	Iniciación a la comprensión lectora: lectura complementaria (4 libros anual).	-Iniciación a la comprensión lectora: lectura complementaria (4 libros anual). -Comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura semanalmente.	-Rutina de lectura comprensiva al inicio de la lección. -Comprensión lectora: predicción de la estructura, interrogación del texto, de las imágenes y el título, preguntas antes, durante y después de la lectura. Desde el segundo semestre se utilizan ticket de salida.	-Lectura comprensiva de acuerdo con el texto en estudio. -Comprensión lectora: predicción de la estructura, interrogación del texto, de las imágenes y el título, preguntas antes, durante y después de la lectura. -Se usan ticket de salida.

MATEMÁTICAS

EDUCACIÓN PARVULARIA

Priorizar en ambos niveles el material concreto.

En el caso de kínder se utilizan láminas y además se integra la rutina de matemática:

- Lunes (cálculo escrito): Los niños(as) con el material concreto resuelven el ejercicio y al terminar registra el resultado.
- Miércoles (cálculo mental): La educadora en voz alta da la instrucción y el ejercicio (agregar/quitar), al finalizar el estudiante escribe el resultado en la guía.
- Viernes (desafío matemático): el problema se expone en la guía con dibujos. La educadora en voz alta debe leer el problema y además mediar el análisis.

EDUCACIÓN BÁSICA

-Uso de material concreto en las rutinas de cálculo escrito y desafío matemático. Se aplica la rutina de matemáticas rigurosamente.

ACCIONES	Niveles			
	NT1	NT2	NB1	NB2
Reproducir patrones.	Con material concreto y luego pictórico 2 elementos.	Con material concreto y luego pictórico 3 elementos.	Reconocer patrones y completar secuencias de	Reconocer patrones y completar secuencias



			figuras.	numéricas.
Clasificación y Seriación / Orden y Comparación	Utilización de 2 criterios. Ordena hasta 3 elementos.	Utilización de 3 criterios. Ordena hasta 4 elementos.	Hasta el nº20	Hasta el nº100
Ubicación espacial.	Posición de objetos respecto a un punto de referencia utilizando los conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás), en situaciones lúdicas.	Posición de objetos respecto a un punto de referencia utilizando los conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo/entre; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás/hacia el lado), en situaciones lúdicas.	Arriba/abajo Dentro/fuera Sobre/Debajo Izquierda/derecha con relación a uno mismo y otro.	N/A
Cuantificación / Conteo.	Hasta el nº10 Más que Menos que. Igual que.	Hasta el nº20 Más que Menos que Igual que.	Hasta el nº100 Más que Menos que Igual que.	Hasta el nº100 Mayor que. Menor que. Igual que.
Orientación temporal.	Establecer relaciones de secuencia (antes, ahora, después, día, noche) de frecuencia (siempre, a veces, nunca) y duración (mucho tiempo, poco tiempo).	Establecer relaciones de secuencia (antes, ahora, después, al mismo tiempo, día, noche) de frecuencia (siempre, a veces, nunca) y duración (mucho tiempo, poco tiempo).	Ayer, hoy y mañana. Días, semanas y meses.	N/A
Identificar y emplear números.	Hasta el nº10 y utilización en ejercicio hasta el nº5.	Hasta el nº20 y utilización en ejercicio hasta el nº10.	Hasta el nº100 y utilización en ejercicio hasta el nº20.	Hasta el nº100 y utilización en ejercicio hasta el nº100.
Escribir números y dibujar cantidad.	En formatos macros hasta el 5.	En formatos macro, llegando al apresto hasta el 10.	Hasta el nº 20.	Hasta el nº100
Resolución de problemas.	Hasta el 5, en formatos macro. Con material concreto 1er semestre. Pictórico 2º semestre.	Hasta el 10, en formatos micro. Con material concreto 1er semestre. Pictórico 2º semestre.	Utilización de metodología de datos operación respuestas con suma y resta.	Utilización de metodología de datos operación respuestas con suma, resta y multiplicación.
Identifica atributos de figuras 2D y 3D.	3 figuras: Forma, cantidad de lados, vértices, caras en forma directa (2 y 3D).	5 figuras: Forma, cantidad de lados, vértices, caras en forma directa (2 y 3D).	Reconocen, comparan y clasifican.	Describen, comparan y clasifican.



CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reunión de Coordinadoras.		*		*		*		*
Reuniones del Equipo (Coordinadoras, Educadoras de párvulos, Profesoras de 1° y 2° básico).		*		*		*		*
Actividades que integren todos los niveles, con el objetivo de favorecer su adaptación y transición, mediante la interacción con otros educandos y adultos, que no son parte de su entorno más cercano. 1º: Agosto. 2º: Octubre.				*		*		
Revisión de contenidos para las pruebas unidad cero kínder, 1º y 2º básico.								*
Elaboración de informes de curso de kínder, primero y segundo básico.								*
Evaluación E.T.E. y actualización.	*	*			*			*

FUNDAMENTACIÓN DE LAS PRINCIPALES ÁREAS ARTICULADAS

A continuación, se fundamentarán las áreas articuladas más relevantes:

- ✓ Lenguaje.
- ✓ Matemática.
- ✓ Convivencia Escolar.
- ✓ Departamento Psicoeducativo.

LENGUAJE

PLAN NACIONAL DE LECTURA (P.N.L.)

En relación al Plan Nacional de Lectura, a continuación se presenta un cuadro que especifica las estrategias que se utilizan y la articulación entre niveles:



ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA (PLN)
TEXTOS LITERARIOS
<p>Lectura diaria de cuentos y otros textos: leer al grupo de niños/as en forma sistemática distintos tipos de textos, para potenciar el interés por los textos escritos y el placer por la lectura.</p> <p>Narración de cuentos u otros textos: la diferencia con la lectura diaria es que el adulto no lee al niño/a, sino que narra a partir de lo que recuerda de lo leído.</p> <p>Estrategia de Lectura Pública: el niño o niña juega a leer un texto en voz alta a sus compañeros/as mostrando las ilustraciones a medida que avanza la lectura, tal como hace la educadora.</p> <p>Interrogación de textos: educadoras animan a que niños y niñas interroguen los textos con el fin de acceder a su significado, formulando hipótesis y realizando anticipaciones. Se basa en el interés del niño por extraer el significado del texto, utilizan información previa, las claves sobre los textos, la diagramación, ejemplo: afiche – carta- receta. Es importante apoyar la reflexión y análisis del niño/a, a través de la formulación de preguntas explícitas, implícitas, valóricas o críticas y creativas.</p> <p>Lectura Compartida: Lecturas colectivas en voz alta guiadas por educadora. Niños y niñas participan coralmente a partir del modelo lector dado por la educadora. Se trabaja con un mismo texto en forma sistemática, con láminas colgadas al centro del aula, la educadora guía la lectura con regla o puntero.</p>
TEXTOS NO LITERARIOS O INFORMATIVOS
<p>Inmersión temática: consiste en el estudio en mayor profundidad, de un tema que convoca la atención los niños, se les lee en voz alta y se establece un diálogo para favorecer la comprensión del tema, ampliar su conocimiento y establecer múltiples relaciones.</p> <p>Uso de Diccionario: al inicio la educadora trabaja con el diccionario para modelar su uso, sirve para incrementar el vocabulario y ayuda a comprender el texto leído, se consulta a los/as niño/as por las palabras que desconocen y se incentiva la búsqueda de su significado.</p>
ESTRATEGIAS ARTICULADAS CON ENSEÑANZA BÁSICA
<p>Articulan acciones con Educación Básica: Se implementan estrategias de aprendizaje, que respondan a necesidades e intereses de los niños y niñas de Educación Parvularia y Educación Básica, planificadas, evaluadas, y ejecutadas por las educadoras de párvulos y docentes de educación básica.</p> <p>Interpretan Textos Narrativos: Interpretar un texto supone dotarlo de sentido, obtener una visión global y coherente de éste que resulte significativa para nosotros. La interpretación está en la base de todo aprendizaje. La habilidad interpretativa supone, establecer métodos para interpretar, expresarse de forma coherente y ordenada, utilizar la sospecha y ejercer la crítica, escuchar, comprender y respetar las ideas del resto, incorporar diferentes perspectivas, defender las ideas propias, cambiar de opinión cuando merezca, buscar nuevos recursos para la interpretación.</p> <p>Lectura en Voz Alta: La lectura en voz alta se justifica porque, se ofrece un modelo de lectura: «préstamo de conciencia», se despierta el interés por conversar y deseos por releer, se fortalece una comunidad lectora, se conforma un repertorio de obras a medida que niños y niñas conocen y leen distintos textos.</p>

En primer y segundo año básico se trabaja la lectura, siguiendo algunas orientaciones metodológicas que señala el Plan Nacional de Lectura.

1.-Antes de abordar cada una de las lecciones.

Para la enseñanza de la lectoescritura, en primer año básico se trabaja con el Método Matte, método centrado en lo fonético. Como rutina, se ha establecido, la lectura motivacional de un texto antes de cada lección. Esta se realiza con la finalidad de motivar a los estudiantes y activar sus conocimientos previos.

En segundo básico, la clase tiene como eje central una lectura de diferentes tipos de textos. Para afianzar la comprensión y desarrollar el gusto por leer en ambos niveles, se aplicarán estrategias señaladas a continuación:

Estrategias antes, durante y después de leer

Lectura en voz alta de cuentos y otros textos.

Lectura compartida.

Lectura silenciosa.

Interrogación del texto.

Elaboración de hipótesis.

Indagación sobre experiencias previas.

Diálogo sobre la experiencia desarrollada.

Síntesis y meta cognición.



2- Después de finalizada la enseñanza de la lección.

Otra forma de desarrollar el gusto por la lectura es afianzar la comprensión de lo que leen. **En primero** se realizará un ticket de comprensión lectora de manera semanal, abordando los fonemas trabajados a la fecha. **En segundo** básico se trabajará ticket con textos breves en un inicio, aumentando en complejidad durante el año.

3.- Lectura complementaria.

Los niños y niñas desde pre-kínder a segundo básico tienen como plan lector adicional 2 libros semestrales, los cuales leen con la ayuda de los padres o tutores.

4.- Visitas a biblioteca CRA.

Dentro de las actividades planificadas en la asignatura de Lenguaje y Comunicación se contemplan visitas a la biblioteca CRA de todos los cursos del colegio, cuya finalidad se centra en el acercamiento a lectura temprana. En esta actividad se realizan actividades de motivación a leer.

5.-Control de lectura en voz alta.

De manera semanal se hace seguimiento de la lectura a los estudiantes de primero y segundo básico.

Aprendizajes basales 1ero básico.

OA1 Reconocer que los textos escritos transmiten mensajes y que son escritos por alguien para cumplir un propósito.

OA8 Demostrar comprensión de narraciones que aborden temas que les sean familiares.

OA10 Leer independientemente y comprender textos no literarios escritos con oraciones simples.

OA11 Desarrollar el gusto por la lectura, explorando libros y sus ilustraciones.

OA21 Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés.

Objetivos basales 2do Básico.

OA5 Demostrar comprensión de las narraciones leídas.

OA6 Leer habitualmente y disfrutar los mejores poemas de autor y de la tradición oral adecuados a su edad.

OA7 Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo.

OA8 Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.

La estrategia de transición educativa en esta área, se realiza con el 1º (pre-kínder) y 2º (kínder) nivel transición a través de la incorporación del P.N.L. en la rutina diaria, considerando los aprendizajes esperados establecidos por las bases curriculares. En primer y segundo año básico se afianza lo trabajado en educación parvularia.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA RUTINA

Objetivo: Incentivar el progreso individual del proceso de los aprendizajes y habilidades propias de la matemática, como el cálculo mental y la resolución de problemas.

El gran paso dado en evaluación y que funciona como punto en común de todos los nuevos conceptos, es el desplazamiento del énfasis desde la medición, el rendimiento y el éxito-enfoque en el cual lo único importante es un buen resultado, hacia el proceso de aprendizaje y la obtención de información por medio de la evaluación. Un enfoque en el cual lo relevante es el resultado real por sobre el buen resultado. La evaluación implica un proceso **sistemático y continuo de entrega de información para mejorar los procesos de aprendizaje.**

Indicaciones generales

-La rutina de matemática, se realizará tres veces a la semana, ocupando para ello 15 minutos.

-Los niveles tendrán material concreto en sala para el desarrollo de la actividad.

-La rutina establecida constituye una evaluación de proceso, por lo tanto, se calificará de manera acumulativa en cada una de las categorías (sólo en básica).



Las categorías a trabajar son las siguientes

Día 1 Cálculo Mental

¿Qué se entiende por cálculo mental?

Pese a que el cálculo mental no es muy utilizado en la práctica educativa, y que en la mayoría de libros de texto de matemáticas no lo consideran con la importancia que se merece, es el momento de volver a retomar este ámbito de las matemáticas tan relevante. Ya que muchos de los problemas cotidianos lo presentan de forma explícita o implícita, por ello hay que aplicarlo en las aulas y asegurarse que los estudiantes lo interiorizan de forma eficaz.

Día 2 Cálculo Escrito

Ejercicios de los objetivos de aprendizajes trabajados por currículum en ese período, la cantidad de ejercicios estará determinada por el nivel de dificultad del objetivo.

El pensamiento Lógico-Matemático está relacionado con la habilidad de trabajar y pensar en términos de números y la capacidad de emplear el razonamiento lógico.

El desarrollo de este pensamiento, es clave para el desarrollo de la inteligencia matemática y es fundamental para el bienestar de los niños(as) y su desarrollo, ya que este tipo de inteligencia va mucho más allá de las capacidades numéricas, aporta importantes beneficios como la capacidad de entender conceptos y establecer relaciones basadas en la lógica de forma esquemática y técnica. Implica la capacidad de utilizar de manera casi natural el cálculo, las cuantificaciones, proposiciones o hipótesis.

Día 3 Desafío Matemático

Se aplicará una situación problemática la cual deben resolver mediante una metodología establecida.

La resolución de problemas matemáticos ha llegado a ser uno de los temas más relevantes e importantes en la educación y en una vida diaria, el cual exige que las personas se adapten permanentemente a variadas situaciones, respondiendo de forma estratégica, y con cierto grado de pertinencia a la situación planteada.

Datos	Operación	Respuesta
Información que me entrega el problema. ¿Qué me está preguntando el problema? Esta puede ser escrita, numérica o pictórica.	Buscar diferentes alternativas de resolución. Aplicar la alternativa que se acomode al proceso cognitivo de cada niño(a).	Evaluar si dicho resultado satisface la resolución de la situación problemática.

Objetivos que se abordan.

OA7. Describir y aplicar estrategias de cálculo mental para las adiciones y las sustracciones hasta 20.

OA9. Demostrar que comprenden la adición y la sustracción de números del 0 al 20 progresivamente. (Usando un lenguaje cotidiano para describir acciones desde su propia experiencia; representando el proceso en forma simbólica; resolviendo problemas en contextos familiares.

OA10. Demostrar que la adición y la sustracción son operaciones inversas, de manera concreta, pictórica y simbólica.

La estrategia de transición educativa en esta área, se realiza con el 2º nivel transición (kínder) a través de la aplicación de rutina adaptada al nivel, considerando los aprendizajes esperados establecidos por las bases curriculares. En primer año básico se afianza lo trabajado en kínder y se incorpora la rutina de manera rigurosa.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia, es un aprendizaje fundamental para todo niño y niña de cualquier nivel educativo, y al ser un aprendizaje es posible promoverlo, facilitarlo y resguardarlo en la vida escolar, pues se enseña y se aprende a convivir con los demás, a través de la propia experiencia de vínculo con otras personas. Por tanto, la convivencia es un aprendizaje, y en el contexto educativo es primordial.



De tal modo, debe considerarse el fortalecimiento de la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, en forma permanente y a través de múltiples instancias.

Las medidas que se establecen para este proceso de transición educativa por parte de Convivencia Escolar son las siguientes:

- ✓ Establecer la continuidad entre algunos objetivos de aprendizajes referidos a la convivencia, definiendo en conjunto su progresión desde los niveles de transición a segundo año básico, los cuales tendrán espacio de construcción en orientación EB y Entorno EP.
- ✓ Analizar y definir algunas normas de convivencia comunes entre los niveles transición, primero y segundo año de Educación Básica, las que deben elaborarse participativamente, incluyendo a niños y niñas, las familias y apoderados de ambos niveles educativos, y establecerlas en el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento.
- ✓ Conocer espacios específicos del establecimiento (edificio principal), con el objetivo de que los párvulos identifiquen sectores y normas, como por ejemplo, la biblioteca CRA, laboratorio de computación, salas e inspectoría.
- ✓ Participar de actividades organizadas a nivel colegio, por lo tanto, cruzan al edificio principal (sector especial), para observar diferentes actos o presentaciones artísticas, entre otros.
- ✓ Implementación de talleres conjuntos, con objetivos y temáticas que sean relevantes para todos, y con la dirección compartida de los docentes.
- ✓ Informar por parte de coordinación de educación parvularia a convivencia escolar los casos que ya fueron atendidos por el equipo EP o que necesiten seguir los lineamientos RICE.

DEPARTAMENTO PSICOEDUCATIVO

El Departamento Psicoeducativo se encarga de elaborar estrategias educativas, generar espacios que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes. Como objetivo principal del departamento está la diversificación del aprendizaje, por medio de las diversas herramientas con las que cuenta el establecimiento, como talleres de lectoescritura, evaluación diferenciada y seguimiento de casos.

Las medidas que se establecen para este proceso de transición educativa por parte del departamento psicoeducativo son las siguientes.

Pre-kínder y kínder:

1. Dar espacio de observación de aula a las educadoras diferenciales y/o psicopedagogas para que puedan conocer a los estudiantes con necesidades educativas, en el caso que se requiera.
2. Se deben entregar los resultados del taller de vocales (realizado por educadoras de párvulos) al Departamento Psicoeducativo para apoyar la planificación de los talleres de lectoescritura, solamente en el segundo nivel transición.
3. Establecer una coordinación entre las educadoras de párvulos y las profesionales del Departamento Psicoeducativo a fin de año para socializar las principales necesidades educativas observadas en los estudiantes, en el caso que se requiera.

Primero y segundo básico:

1. Al término del primer semestre de primero básico se hará un pesquisaje de los estudiantes que no hayan adquirido la lectoescritura esperada para el semestre. Se incorporarán en un taller de refuerzo educativo por parte de la educadora diferencial y psicopedagoga respectivamente.



2. En el caso de segundo básico se realiza un diagnóstico al inicio del año de la adquisición de la lectoescritura. Los estudiantes descendidos formarán parte del taller lector.

Al término de cada taller se elaborará un informe individual por estudiante dando cuenta de los estados de avance de cada uno de los niños.



PERFIL DE EGRESO EDUCACIÓN PARVULARIA

ÁMBITO: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		NT 1	NT 2
NÚCLEO: IDENTIDAD Y AUTONOMÍA.	OA: 4 Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal.	Expresa lo que siente al trabajar en grupo.	Expresa lo que siente y es capaz de autorregularse al trabajar en grupo.
	OA: 7 Comunicar rasgos de su identidad de género, roles (nieta/o, vecino/a, entre otros), sentido de pertenencia y cualidades personales.	Señala algunas características propias y de personas significativa.	Describe algunas características propias y de personas significativa
	OA: 9 Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad.	Realiza prácticas de higiene y vestuario de manera autónoma.	Realiza prácticas de higiene, alimentación y vestuario por iniciativa propia de manera autónoma.
NÚCLEO: CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA.	OA: 1 Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.	Participa en un juego grupal respetando acuerdos en común.	Cumple con acuerdos establecidos en el grupo donde participa.
	OA: 5 Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.	Menciona una acción pacífica para resolver un conflicto cotidiano con otros niños.	Realiza acciones pacíficas para resolver un conflicto cotidiano con otros niños.
	OA: 7 Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad o la de los demás proponiendo alternativas para enfrentarlas.	Comentar qué objetos son riesgosos.	Explica por qué algunos comportamientos y situaciones de riesgo pueden atentar contra su bienestar y seguridad.
	OA: 10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.	Acepta las decisiones de la mayoría, participando en juegos o actividades acordadas grupalmente.	Respeto turnos de manera espontánea, en juegos y actividades cotidianas.
NÚCLEO: CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO.	OA: 1 Manifestar iniciativa para resguardar el autocuidado de su cuerpo y su confortabilidad, en función de su propio bienestar.	Comenta porque algunas acciones pueden favorecer o perjudicar el cuidado de su cuerpo.	Realiza acciones para cuidar su cuerpo que le producen bienestar y agrado.
	OA: 2 Apreciar sus características corporales, manifestando interés y cuidado por su bienestar y apariencia personal.	Realiza acciones para su bienestar y apariencia personal, con sugerencia del adulto.	Realiza acciones para su bienestar y apariencia personal, de manera espontánea.



	OA: 3 Tomar conciencia de su cuerpo, de algunas de sus características internas (tales como: ritmo cardiaco, de respiración), de su esquema y progresivamente de su tono corporal y lateralidad, por medio de juegos.	Comentar los cambios que ocurren en su cuerpo durante distintas posturas y movimientos, en juegos.	Describe los cambios que ocurren en su cuerpo frente actividades motrices de mayor exigencia.
	OA: 6 Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego.	Combina movimientos motrices finos tales como: Rasgar, plegar, modelar, recortar, rellenar, dibujar y colorear.	Combina movimientos motrices finos tales como: Rasgar, plegar, modelar, recortar, rellenar, dibujar y colorear. Cada vez más precisos.
	OA: 7 Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos.	Mantiene el equilibrio, realiza movimientos coordinados, salta en uno y dos pies, lanza y sigue el ritmo.	Mantiene el equilibrio, realiza movimientos coordinados, salta en uno y dos pies, lanza, recibe y sigue el ritmo.
	ÁMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL	NT 1	NT 2
NÚCLEO: LENGUAJE VERBAL.	OA: 1. Expresarse oralmente en forma clara y comprensible, empleando estructuras oracionales completas, conjugaciones verbales adecuadas y precisas con los tiempos, personas e intenciones comunicativas.	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible.	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible, empleando estructuras oracionales completas.
	OA: 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales.	Realiza conteo de palabras, segmentación, conteo de sílabas e identificación de sonido inicial.	K: Realiza conteo de palabras, segmentación, conteo de sílabas e identificación de sonidos finales e iniciales.
	OA: 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.	Realiza comentarios sobre temas de su interés, integrando palabras nuevas y pertinentes.	Realiza comentarios sobre un tema de su interés, utilizando vocabulario variado, palabras nuevas y pertinentes.
	OA: 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.	Responde preguntas del contenido explícito y narra parte del texto con sus palabras.	Predice el texto, responde preguntas del contenido explícito, narra parte del relato escuchado con sus palabras y realiza inferencias.
	OA: 7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas.	Reconoce su nombre y las vocales.	Reconoce su nombre con apellido y las vocales.
	OA: 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas.	Grafica trazos, vocales, números y su nombre en soportes grandes.	Grafica trazos, letras, números y palabra significativa.



NÚCLEO: LENGUAJES ARTÍSTICOS.	OA: 2. Comunicar sus impresiones, emociones e ideas respecto de diversas obras de arte, producciones propias y de sus pares (artesanías, piezas musicales, obras plásticas y escénicas, entre otras).	Explica los aspectos que le agradan y/o desagradan de diversas producciones artísticas que explora o crea.	Compara sus impresiones de las producciones artísticas que observa.
	OA: 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza.	Expresa corporalmente sensaciones y emociones a través de la danza.	Expresa de manera corporal y gestual, emociones y sensaciones a partir de la improvisación.
	OA: 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).	Dibuja una figura humana (incluyendo cabeza, tronco y extremidades) y algunos elementos simples del entorno, respetando la organización espacial (arriba/abajo).	Dibuja una figura humana (incluyendo detalles de la cara, cabeza, tronco y extremidades) y elementos del entorno claramente reconocibles, respetando la organización espacial (arriba/abajo-dentro/fuera).
ÁMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO		NT1	NT2
NÚCLEO: ENTORNO NATURAL.	OA: 2 Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.	Menciona las consecuencias de fenómenos naturales que observa o conoce.	Explica las consecuencias de fenómenos naturales que observa o conoce.
	OA: 7 Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.	Nombra características y necesidades básicas del proceso de crecimiento de personas.	Describe y compara características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento de personas y animales.
	OA: 11 Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo éstas contribuyen a su salud.	Comenta las características de los ambientes saludable/no saludables.	Comenta las características de los ambientes saludable/no saludables, y cómo estos impactan en la salud de las personas.
NÚCLEO: COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIO CULTURAL.	OA: 5 Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.	Comenta un hecho del pasado significativo de su comunidad.	Relata un hecho del pasado significativo del país.
	OA: 10 Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.	Comenta normas de protección y seguridad referidas a tránsito, inundaciones y sismos	Menciona normas de protección y seguridad referidas a tránsito, inundaciones y sismos, y explica la importancia de respetarlas.



NÚCLEO: PENSAMIENTO MATEMÁTICO.	OA: 1 Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.	Reproduce patrones sonoros, visuales, gestuales y corporales de 2 elementos.	Crea patrones sonoros, visuales, gestuales y corporales de 3 elementos.
	OA: 3 Comunicar la posición de objetos y personas respecto de un punto u objeto de referencia, empleando conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo/entre; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás/hacia el lado), en situaciones lúdicas.	Identifica y menciona la posición de objetos respecto a un punto de referencia utilizando los conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás), en situaciones lúdicas.	Identifica y menciona la posición de objetos respecto a un punto de referencia utilizando los conceptos de ubicación (dentro/fuera; encima/debajo/entre; al frente de/detrás de); distancia (cerca/lejos) y dirección (adelante/atrás/hacia el lado), en situaciones lúdicas.
	OA: 4 Emplear cuantificadores, tales como: “más que”, “menos que”, “igual que”, al comparar cantidades de objetos en situaciones cotidianas.	Compara cantidades hasta 10 y utiliza cuantificadores tales como: “más que”, “menos que”, “igual que”.	Compara cantidades hasta 20 y utiliza cuantificadores tales como: “más que”, “menos que”, “igual que”.
	OA: 5 Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, empleando nociones y relaciones de secuencia (antes/ahora/después/al mismo tiempo, día/noche), frecuencia (siempre/a veces/ nunca) y duración (larga/corta).	Utiliza conceptos de orientación temporal estableciendo relaciones de secuencia (antes, ahora, después, día, noche) de frecuencia (siempre, a veces, nunca) y duración (mucho tiempo, poco tiempo).	Utiliza conceptos de orientación temporal estableciendo relaciones de secuencia (antes, ahora, después, al mismo tiempo, día, noche) de frecuencia (siempre, a veces, nunca) y duración (mucho tiempo, poco tiempo).
	OA: 6 Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.	Usa los números para contar, identificar, cuantificar y comparar hasta el número 10.	Usa los números para contar, identificar, cuantificar y comparar hasta el número 20; identifica orden o posición de elementos hasta el quinto.
	OA: 7 Representar números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y simbólica.	Representa números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y simbólica.	Representa números y cantidades hasta el 10, en forma concreta, pictórica y simbólica.
	OA: 8 Resolver problemas simples, de manera concreta y pictórica, agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.	Resuelve problema simple, agregando hasta 5 elementos con material concreto y pictórico, mencionando la acción realizada.	Resuelve problemas simples, agregando o quitando hasta 10 elementos en forma concreta y pictórica, mencionando la acción realizada.



PERFIL DE EGRESO EDUCACIÓN BÁSICA

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PRIMERO BÁSICO		SEGUNDO BÁSICO	
	Habilidades de la asignatura	Contenidos	Habilidades de la asignatura	Contenidos
	<ul style="list-style-type: none"> -Leer y demostrar comprensión de textos. -Reconocer en textos escritos mensaje y propósito. -Identificar los sonidos que componen las palabras. -Leer palabras aislada y en contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura de textos. -Propósito comunicativo. -Conciencia fonológica. -Fonemas y silabas. -Dígrafos. -Comprensión lectora. -Textos literarios (cuentos, fabulas y poemas). -Textos no literarios (cartas, notas e instrucciones). 	<ul style="list-style-type: none"> -Leer y demostrar comprensión de textos. -Reconocer y describir características físicas y sentimientos de personajes. -Reconocer y describir el ambiente en que ocurre la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hiatos, diptongos. -Grupos consonánticos. -Secuenciar hechos. -Textos literarios (cuentos, fabulas, leyendas, poemas y anécdotas). -Textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos).
MATEMÁTICA	PRIMERO BÁSICO		SEGUNDO BÁSICO	
	Habilidades de la asignatura	Contenidos	Habilidades de la asignatura	Contenidos
	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura y escritura de números hasta el 20. -Representación de números hasta el 20. -Ordenar y comparar números hasta el 20. -Composición y descomposición de números hasta el 20. -Realizar cálculo de adiciones y sustracciones hasta el 20 sin reserva. -Resuelven problemas simples de adición y sustracción. -Reconocen figuras 2d básicas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo). 	<ul style="list-style-type: none"> -Números del 1 al 20 Operaciones. -Figuras y cuerpos geométricos. -Patrones. -Tablas y pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura y escritura de números hasta el 100. -Representación de números hasta el 100. -Ordenar y comparar números hasta 100. -Demuestran, registran y explican la igualdad y desigualdad. -Composición y descomposición de números hasta el 100. -Realizar cálculo de adiciones y sustracciones hasta el 100 sin reserva. -Realizan cálculo de multiplicaciones hasta la tabla del 5. 	<ul style="list-style-type: none"> -Números hasta el 100 Operaciones. -Figuras y cuerpos geométricos. -Medidas de longitud. -Patrones. -Álgebra. -Gráficos y pictogramas.



	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocen figuras 3d básicas (cubo, prisma rectangular, esfera, pirámide, cilindro y cono) -Identifican diferentes tipos de patrones. -Tablas de conteo y pictograma. 		<ul style="list-style-type: none"> -Resuelven problemas de adición, sustracción y multiplicación hasta la tabla 5. -Representan y continúan una variedad de patrones. -Describen y comparan figuras 2d y 3d simples (cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos, cubos, paralelepípedos, conos y esferas). -Determinan longitud de objetos usando medidas estandarizadas y no estandarizadas. -Construir, leer e interpretar datos en gráficos simples y pictogramas. 	
CIENCIAS NATURALES	PRIMERO BÁSICO		SEGUNDO BÁSICO	
	Habilidades de la asignatura	Contenidos	Habilidades de la asignatura	Contenidos
	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer seres vivos y cosas no vivas. -Reconocer plantas y animales de nuestro país. -Identificar y describir ubicación y función de los sentidos. -Clasificar diferentes tipos de materiales. -Describir cambios que se producen en los materiales. -Describir el ciclo diario y sus diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Seres vivos y no vivos. -Plantas y animales autóctonos. -Sentidos. -Materiales. -Ciclo diario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparar características del ciclo de vida de animales (mamíferos, aves, insectos, anfibios). -Identificar características de los vertebrados e invertebrados. -Identificar animales en peligro de extinción. -Identificar ubicación y función del corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos. -Explicar importancia de la actividad física. -Describir características del 	<ul style="list-style-type: none"> -Ciclo de vida de animales. -Animales en peligro de extinción. -Partes del cuerpo humano: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos. -Actividad física. -Características del agua. -Ciclo del agua -Tiempo atmosférico.



			agua. -Describir el ciclo del agua. -Reconocer y describir características del tiempo atmosférico (precipitación, lluvia, granizo y nieve).	
HISTORIA	PRIMERO BÁSICO		SEGUNDO BÁSICO	
	Habilidades de la asignatura	Contenidos	Habilidades de la asignatura	Contenidos
	-Identificar y secuenciar categorías de ubicación temporal. -Reconocer expresiones culturales. -Caracterizar costumbres locales y nacionales. -Identificar personajes importantes de Chile. -Identificar mapas. -Ubicar Chile y sus características. -Utilizar vocabulario geográfico. -Explicar y aplicar normas de convivencia. -Reconocer instituciones que ayudan a la comunidad.	-Días, meses, años, calendarios. -Costumbres, tradiciones y ritos. -Fiestas y conmemoraciones nacionales. -Personajes de Chile. -Mapas, Chile, Cordillera de los Andes, océano pacífico. -Normas de convivencia. -Instituciones de Chile.	-Describir los modos de vida de los pueblos originarios. -Comparar los modos de vida de los pueblos. -Distinguir los aportes de los pueblos. -Describir la ubicación relativa de Chile. -Clasificar y caracterizar paisajes de Chile. -Conocer y aplicar normas de convivencia. -Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios.	-Ubicación geográfica, medio natural dónde habitaron, nómada o sedentario, roles de hombres y mujeres, herramientas y tecnología, principales actividades, vivienda, costumbres, creencias, entre otros. -Mapas, Chile, países limítrofes y puntos cardinales. -Zona norte, centro y sur de Chile. -Seguridad vial, normas en la sala de clases, cuidado del patrimonio y medio ambiente. -Espacios públicos y privados.



Colegio San Diego
RBD 10336-5
Av. Diego Silva #1791, Conchalí
www.colegiosandiego.cl
☎ 232428180